




UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA
CONCURSO DE ADMISIÓN 2017
INGRESANTES COBERTURA DEL PRIMER Y SEGUNDO EXAMEN
GENERAL

REQUISITOS PARA REGULARIZACIÓN DE EXPEDIENTE Y MATRICULA

Respete las fechas señaladas y siga las siguientes Instrucciones en **Estricto Orden:**

1. **PAGAR EN EL BANCO DE CREDITO DEL PERÚ (BCP) con del código que será remitido a su correo electrónico del 24 al 27 de enero del 2017:**
 - ✓ **Primera Tasa Educativa de acuerdo a su Escuela Profesional Portal WEB (www.ucsm.edu.pe).**
 - ✓ **Examen Médico (costo se informara oportunamente).**
2. **REGULARIZAR EL EXPEDIENTE DE INGRESANTE** en el Edificio William Morris segundo piso, del 24 al 27 de enero del 2017 (de 09:00 a 16:00 horas) adjuntando:
 - Copia del recibo de pago.
 - Partida de Nacimiento, **original.**
 - Certificado de estudios completos de Educación Secundaria: **original.**
 - Copia legalizada del Documento Nacional de Identidad (DNI).
 - 1 foto tamaño pasaporte (a colores, fondo blanco, sin lentes, en caso de las mujeres el cabello debe estar recogido).
 - Declaración jurada simple solo para mayores de 18 años [Imprimir formato](#)  [página web UCSM.](#)
3. **FICHA SOCIOECONÓMICA:** Del 24 al 27 de enero del 2017, ingresar a la página web: <http://aulavirtual.ucsm.edu.pe/fse>, digitar el **Código de Usuario y Contraseña** que le fue remitido a su Correo Electrónico. Llenar cuidadosamente los datos solicitados, imprimir la ficha y presentarla en la **Oficina de Servicio Social de la UCSM.**
4. **EXAMEN MÉDICO:** atención en el Pabellón "S" Del 24 al 27 de enero del 2017, presentando el recibo de pago.

Análisis de sangre	Horario de Atención: desde 08:00 hasta completar los 200 pacientes.
Revisión médica	Horario de Atención: De 08:00 a 13:00 hrs.

*Nota: El haber pagado la primera tasa educativa, no significa estar matriculado, es obligatorio registrar **matrícula por internet en las fechas establecidas.***

5. **REGISTRO DE MATRÍCULA:** Página web de la UCSM, del 13 de febrero al 10 de marzo del 2017.
 - Ingresar al portal de la UCSM <http://www.ucsm.edu.pe>
 - Ingresar en el ícono **Matrículas 2017**
 - **Pregrado**
 - Digitar su Número de DNI. (como usuario y como contraseña).

INICIO DE CLASES: MARZO 2017

PROCESO DE REGULARIZACIÓN DE EXPEDIENTE Y MATRÍCULA

ESTRICTAMENTE PERSONAL

CRONOGRAMA	
FECHA	APELLIDOS
24 de enero del 2017	A – F
25 de enero del 2017	G – L
26 de enero del 2017	M – O
27 de enero del 2017	P – Z

CERTIFICADO DE ESTUDIOS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, ORIGINAL

- El certificado de estudios no debe tener ningún borrón o enmendadura.
- El nombre del alumno debe figurar completo, según la Partida de Nacimiento y DNI.
- Debe figurar el año lectivo y grado de instrucción de los estudios realizados.
- Las notas deben estar claras y legibles. Los espacios en blanco deben ser invalidados.
- El certificado debe ser validado con nombre, firma y sello del Director y Secretaría la Institución Educativa.
- La fotografía contenida en el certificado debe estar correctamente sellada.


PARTIDA DE NACIMIENTO, ORIGINAL

- No se acepta copias simples ni legalizadas.

COPIA LEGALIZADA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (DNI)

- Apellidos, nombres y demás datos conforme a la partida de nacimiento.
- Documento vigente.

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE NO TENER ANTECEDENTES PENALES NI JUDICIALES

- Mayores de edad.
- [Imprimir formato](#)  [página web UCSM.](#)

INGRESANTES EXTRANJEROS

- Copia legalizada del documento de identidad según corresponda y del pasaporte con la visa respectiva.
- Certificado de estudios equivalentes a la educación secundaria del Perú, traducidos al idioma español de corresponder, visados por el consulado peruano en el país donde realizó sus estudios y refrendado por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.
- Convalidación de los certificados de estudios por la instancia correspondiente al Ministerio de Educación del Perú. (Decreto directoral)
- Partida de nacimiento original o copia legalizada por el consulado respectivo.